



**FACULTAD DE
INGENIERIA**
Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

RESOLUCIÓN FI N° 560-2024

SALTA, 19 DIC 2024

Expte. N° 14.273/12

VISTO: el artículo 2° de la Resolución Rectoral N° 2411-2024, por la cual se invita a las distintas dependencias de la Universidad a adherirse al asueto Administrativo dispuesto para los días 23,24,30 y 31 de diciembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el asueto otorgado es con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Que las mismas constituyen tradicionalmente un motivo de festejo para todas las familias, y a fin de facilitar las reuniones familiares del Personal de esta Unidad Académica, este Decanato dispone otorgar asueto administrativo y académico los días 23,24,30 y 31 de diciembre del año en curso.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE


ARTICULO 1°.- Otorgar asueto administrativo y académico en la Facultad de Ingeniería los días 23,24,30 y 31 de Diciembre de 2024, en adhesión a la Resolución -R- N° 2411/2024


ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI

560 - D- 2024


FABIANA J. CHAILE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSA


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSA